CONVOCATORIA Y BASES "TAPAS D'ACÍ 2026"

CONHOSTUR en colaboración con Turisme Comunitat Valencia – L'Exquisit Mediterrani, pone en marcha la campaña **"Tapas d'Ací 2026"**.

Explicación y objetivos proyecto

"Tapas d'Ací" es un evento cuyo objetivo es promocionar la oferta gastronómica de la Comunitat Valenciana a través del impulso del tapeo como forma propia de disfrutar nuestra excelente cocina, y favoreciendo el uso de nuestro insuperable producto autóctono.

El presente documento tiene por objeto establecer los requisitos que deben de reunir y cumplir las empresas hosteleras que quieran participar en el proyecto "Tapas d'Ací".

Requisitos de participación Tapas d'Ací 2026

Podrán participar en el evento todos los establecimientos asociados a HOSTELERÍA VALENCIA, ASHOTUR y APEHA que cumplan los requisitos de participación y acepten las bases del evento.

- Podrán participar de forma gratuita en el evento **Tapas d'Ací** todos los bares y restaurantes de la Comunitat Valenciana, asociados a HOSTELERÍA VALENCIA, ASHOTUR y APEHA que estén al corriente del pago de sus cuotas en las asociaciones o establecimientos adheridos a la red L'EXQUISIT MEDITERRANI.

- Cada establecimiento participará en el evento presentando una única tapa, a un **precio de entre 5 € y 8 €, incluyendo en este precio la Tapa y la cerveza de cualquier marca** (formato quinto, tercio o caña) **o copa de vino de la Comunitat Valenciana.**

- La tapa deberá cumplir unas condiciones óptimas de calidad y presentación, y estar elaborada con producto local de temporada de la Comunitat Valenciana para participar en **"Tapas d'Ací".** Para ello se contará con la colaboración de un Comité de Expertos Gastronómicos que tendrán en cuenta las siguientes características para la elección de las tapas participantes en esta campaña:

- Ingredientes (producto local de temporada)
- Presentación en formato tapa
- Técnicas de elaboración
- Innovación

- Otras singularidades que resulten de interés
- Cada tapa deberá ser servida con cerveza (quinto, tapa o caña) o copa de vino de la Comunitat Valenciana. Opcionalmente la consumición de cerveza podrá cambiarse por la de agua a petición del cliente.

- La promoción de Tapa + Cerveza o copa de vino de la Comunitat Valenciana deberá mantenerse en el establecimiento a lo largo de todo el periodo de vigencia de esta campaña **del 11 al 31 de mayo de 2026** en el horario que establezca el establecimiento, con un servicio mínimo de 2 horas al día. Una vez iniciado el evento no se podrá modificar los días y horarios establecidos para el servicio de la tapa.

- Durante la duración de la campaña de "**Tapas d'Ací**" no se podrá modificar el precio de la tapa elegida por el establecimiento, ni cambiará los ingredientes de la misma, así como su promoción junto a la cerveza o vino de la Comunitat Valenciana.

- La convocatoria quedará abierta a partir del día 7 de abril de 2026, cerrándose la recepción de solicitudes a las 24 h del 29 de abril de 2026. La participación en el evento no genera gasto de inscripción alguno para el concursante.

- Los establecimientos participantes podrán aparecer en los distintos soportes promocionales publicitarios del evento que CONHOSTUR pueda realizar.

- El establecimiento deberá informar a todos sus trabajadores sobre las características de la campaña "Tapas d'Ací". Así mismo, el personal debería ser capaz de informar sobre los ingredientes y la preparación de la tapa.

- En caso de incumplimiento de estas bases por parte del establecimiento participante la organización podrá excluirlo del evento y de futuras ediciones.

Documentación y plazo de presentación

TAPAS D'ACÍ

Los establecimientos hosteleros interesados en participar en **"Tapas d'Ací"** deben cumplimentar el formulario https://tapasdaci.com/formulario-oferta/ lo antes posible y nunca **más tarde del 29 de abril de 2026.**

CONCURSO MEJOR TAPA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El establecimiento interesado en participar en el concurso **"Mejor Tapa de la Comunitat Valenciana 2026"** lo deberá comunicar lo antes posible, y enviar receta y fotografía de la tapa, **nunca más tarde del jueves 30 de abril de 2026** al correo electrónico a apeha@alicantehosteleria.com

En el concurso se escogerá **la mejor tapa de la Comunidad Valenciana** al que llegarán las dos mejores propuestas de cada provincia (tras las semifinales celebradas en Castellón, Valencia y Alicante). La mejor tapa de cada provincia representará a la Comunitat Valenciana en la **V edición del Concurso Nacional de las Tapas** organizado por Hostelería España **en Madrid Fusión 2027** y participará en acciones de promoción gastronómica.